



“Acercándonos a Ti”, Año 1, No. 21, Diciembre 19 de 2008.

SIGNAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CEDH Y UAS.

- **Mediante este Convenio, pasantes de servicio social en diversas especialidades y disciplinas se integrarán a las acciones de fomento, protección y salvaguarda de los derechos humanos en Sinaloa.**
- **En el mes de enero inicia en planteles escolares el programa “Niños Promotores”, informa María Esther Bazúa Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la CEDH.**

FOMENTARÁN PASANTES UNIVERSITARIOS LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ENTIDAD.

Con el objeto de integrar a los pasantes de servicio social de las diversas especialidades que conforman el espectro profesiográfico de la Universidad Autónoma de Sinaloa en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa en la promoción, difusión, divulgación y cultura de los derechos humanos así como a la atención de los grupos vulnerables de la entidad, ambas instancias signaron un convenio de colaboración.

El convenio fue signado por el Maestro en Ciencias Héctor Melesio Cuén Ojeda, en su carácter de Rector de la UAS y el doctor Juan José Ríos Estavillo, Presidente de la CEDH en las instalaciones de la Torre Académica de la UAS en la ciudad y puerto de Mazatlán.

La Maestra María Esther Bazúa Ramírez, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal explicó que dicho convenio va encaminado a desarrollar de manera conjunta acciones por parte de ambas instituciones en el aspecto de prestación del servicio social, para lo cual, la UAS proporcionará a la Comisión una relación de personas que se encuentran en actitud de llevar a cabo servicio social como práctica en la actividad profesional en la que se vienen preparando y aunado a los planes y programas de trabajo en materia de derechos humanos se determinará por parte de la CEDH a las personas que puedan colaborar en apoyo al desarrollo de las actividades de difusión, promoción y protección de derechos humanos acorde al perfil profesional y respecto a la especialidad de cada uno de los estudiantes.

En el mes de enero de 2009 inicia el programa “Niños Promotores” en escuelas del Estado de Sinaloa.

Dentro de la amplia gama de programas de difusión y promoción de la cultura del respeto a los derechos humanos que lleva a cabo la CEDH Sinaloa donde se priorizan a los niños, personas con discapacidad, VIH Sida, jornaleros agrícolas, igualdad entre mujeres y hombres, así como adultos mayores, a finales del presente año se lanzó en la entidad la campaña tendiente a proteger a la niñez sinaloense denominada “Mi nombre es importante... dirección y teléfono también” así como el programa “Niños Promotores”.

Sobre este último ya se capacitó a personal de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado de Sinaloa por parte de la licenciada Catalina Martínez, responsable a nivel nacional de dicho programa instrumentado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Será a partir de inicios del 2009 cuando se esté llevando a cabo este programa de Niños Promotores en las escuelas del Estado de Sinaloa”, informó la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, María Esther Bazúa Ramírez.

Indicó que las metas de cobertura son importantes debido a que a raíz de la reforma constitucional del mes de mayo del año en curso, instrumentada por el Congreso Local, se establece en Sinaloa como objetivo primordial el respeto, promoción y difusión de los derechos humanos lo que acrecienta el compromiso de los organismos protectores y defensores de los mismos a llevar a cabo programas tendientes a la concreción de este objetivo.

La Secretaría Ejecutiva está ampliando programas implementados para atender a personas en situación de vulnerabilidad y otros como el de un procedimiento a distancia del agresor en materia de violencia familiar -que es un programa de la CNDH- y el de protección para la mujer y la niñez, en contra del abandono y el incumplimiento de las obligaciones alimentarias, los cuales son dos nuevos programas a implementar en el 2009.

El personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, les desea una Feliz Navidad y un próspero año 2009.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA.

Calle Antonio Rosales No. 390 Pte., Colonia Centro, C.P. 80000

Culiacán, Sinaloa. Tels. (667) 7 52 24 21 y 7 52 25 75

Lada Sin Costo 01 800 6 72 92 94

www.cedhsinaloa.org.mx

Visitaduría Zona Norte.
Calle Niños Héroe No. 781 Sur
Col. Bienestar, Los Mochis, Ahome, Sinaloa.
TEL. 668 8 17 02 25
cedh@prodigy.net.mx

Visitaduría Zona Sur.
Calle Amistad No. 1166, Dpto. 3
Col. López Mateos, Mazatlán, Sinaloa.
TEL. 669 9 86 85 99
sindhmaz@prodigy.net.mx